

# COOPERACIÓN DOCUMENTAL: EL CASO DE MÉXICO

FÉLIX SAGREDO FERNÁNDEZ

Catedrático de Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información  
Universidad Complutense de Madrid

FEDERICO HERNÁNDEZ PACHECO

Doctorando en Documentación de la Facultad de Ciencias de la Información  
Universidad Complutense de Madrid  
Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT)

*¡Haya amistad común! ¡Conozcámonos unos a otros!  
Sólo con estas flores será elevado el canto...*

(Poema azteca)

**Resumen:** El siguiente trabajo presenta los canales de cooperación que han desarrollado las instituciones documentales de México. Expone un panorama general en el que para ubicar las relaciones con mayor claridad, se incluyen los tipos de bibliotecas, las actividades profesionales, la formación bibliotecaria y la investigación, el impacto de la tecnología, la cooperación documental y los recursos informativos que apoyan dichos canales.

**Palabras clave:** Cooperación, México, Documentación-México, Bibliotecarios, Congresos, México.

**Abstract:** This work introduces the cooperation channels developed by the documental bodies in México. It describes a general panorama in which are included, so as to give a clear idea as to relationships, the types of libraries, professional activities, librarianship training and research, the impact of technology, document cooperation and the information resources supporting the aforementioned channels.

**Key words:** Cooperation, México, Documentation, México, Librarians, Congresses, México.

## INTRODUCCIÓN

La Real Academia Española de la Lengua define cooperación como «obrar juntamente con otro u otros para lograr un mismo fin» (RAE, 2001). La cooperación documental —actividad inherente al quehacer bibliotecario— trata

de promover el intercambio de recursos con el objetivo principal de brindar mejores servicios a los usuarios de bibliotecas y centros de documentación. Este tipo de cooperación contiene una variedad de modalidades y aplicaciones como son la interacción entre instituciones documentales, el envío de documentos impresos y electrónicos, la organización de congresos y conferencias, la comunicación de recursos humanos, el préstamo interbibliotecario, los programas académicos de formación, la elaboración de catálogos colectivos, la catalogación y adquisiciones compartidas, etc.

En este sentido, existen diversas instituciones documentales que logran establecer acuerdos de colaboración con sus pares a fin de coadyuvar en el desarrollo integral de sectores como el académico y empresarial; de esta forma, se pretende obtener resultados importantes en cuanto al coste-beneficio de los servicios informativos, que sin lugar a dudas, aumentará la rentabilidad de los mismos.

Por su parte, las nuevas tecnologías de la información han generado cambios profundos en la organización, acceso y transmisión del conocimiento. Dichas tecnologías se han incorporado al intercambio de productos y servicios documentales para facilitar los procedimientos y atender con mayor eficacia las demandas de los usuarios. Y hoy por hoy, con el inicio del nuevo siglo, nos encontramos con nuevos paradigmas en la forma de llevar a cabo las actividades de cooperación como las redes electrónicas, los consorcios, foros y bibliotecas digitales entre otros, lo que da mayor rendimiento a los esfuerzos llevados a cabo.

El siguiente artículo trata de mostrar con claridad el tipo de actividades sustanciales en materia de cooperación documental que llevan a cabo cotidianamente las instituciones de México. Y, aunque en muchas ocasiones las relaciones se ven afectadas por el clima local o general que prevalece, es decir, por ejemplo, por factores como la economía de los países involucrados, la cultura, el lenguaje y las formas de trabajo; es una nación que ofrece un avance significativo en ese campo.

## ANTECEDENTES

Los primeros fondos documentales en los que se sustenta el presente mexicano consistían en largas colecciones de jeroglíficos que narraban las experiencias artísticas, científicas, religiosas y bélicas de sus habitantes. Aquellos fondos eran guardados en templos bajo la supervisión de sacerdotes Aztecas,

pero con la conquista de los españoles en 1521, fueron totalmente destruidos junto con las costumbres de las civilizaciones que los habían creado (Peñalosa, 1953).

El clero que había llegado al Nuevo Mundo a convertir indígenas contribuyó decisivamente a modificar la cultura y fomentar el aprendizaje de nuevas formas de vida, hábitos y conocimientos. Éste llevó, entre otras cosas, la primera imprenta en 1544 y estableció la primera biblioteca en la parte norte del continente americano (Fernández de Zamora, 1976). Desde esos tiempos hasta principios del siglo veinte, todo el desarrollo bibliotecario en México fue errático, casi inexistente, afectado por las guerras y las revoluciones. Se han publicado algunos libros sobre historia de las bibliotecas en México junto con varios artículos que nos dan un panorama extenso sobre este tema (Seal, 1996).

## PANORAMA GENERAL DE LAS BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

### BIBLIOTECAS PÚBLICAS

En 1921 el entonces Secretario de Educación Pública, Don José Vasconcelos, fue promotor incansable del crecimiento cultural y científico de México, y entre otras cosas, logró instaurar el primer Departamento de Bibliotecas. Con ello inició un programa que fomentaba la apertura de bibliotecas en todos los lugares de la población, así como la preparación de futuros bibliotecarios. Se obtuvieron algunos logros, sin embargo, las administraciones posteriores a Vasconcelos no continuaron apoyando este ambicioso proyecto y los servicios bibliotecarios públicos entraron en una fuerte decadencia durante varios años, recibiendo ayudas esporádicas por parte del gobierno mexicano (Fernández de Zamora, 1976).

La crisis terminó en el año de 1983 con el establecimiento de una nueva iniciativa: el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, que fue un esfuerzo derivado de la cooperación de los gobiernos municipales y estatales junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual dio como resultado que las bibliotecas aumentaran de 351 a más de 5000 hasta 1996 (Magaloni, 1993). A raíz de este crecimiento se estableció la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que aunque hasta la fecha no ha funcionado como los grandes consorcios bibliotecarios que realizan actividades de cooperación, ha sido un sistema de apoyo fundamental para el pueblo de México (Seal, 1996).

Desde hace pocos años, se tiene conocimiento de que la Dirección General de Bibliotecas depende del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA), órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, y coordina las 6101 bibliotecas públicas que existen en la actualidad, de las cuales, 390 están en el Distrito Federal y el resto en los estados de la república (Fernández de Zamora, 2001).

## BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Las bibliotecas universitarias en México lograron un avance significativo a partir de los años 60 debido, en gran parte, a la incorporación de recursos humanos y tecnológicos altamente cualificados. Desde entonces, se ha progresado de manera notable y actualmente, las grandes universidades mantienen dos tipos de bibliotecas: aquéllas que apoyan la misión de la institución ofreciendo servicios bibliotecarios y de información a sus estudiantes y profesores, y otras que prestan sus servicios principalmente al personal que integra los institutos o centros de investigación (Rodríguez Gallardo, 1992).

Estas bibliotecas se ubican en universidades públicas, politécnicos y universidades privadas, y la mayoría mantienen acuerdos de cooperación entre ellas, así como con bibliotecas de otros países. Tal es el caso del programa «Amigos», que forma parte de las relaciones de trabajo que mantienen instituciones de México y Estados Unidos, y del que ofrecemos detalles más adelante.

En nuestros días, el mayor acervo documental se concentra en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual mantiene un sistema de 140 bibliotecas distribuidas en el *campus* universitario y en diversos estados del país. Es el pilar del trabajo documental, junto con otras instituciones como El Colegio de México, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Mora, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entre otras.

## BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS

En México, las «bibliotecas especializadas» suelen ser aquéllas que se localizan en empresas o en instituciones gubernamentales, y la mayoría de las

veces operan como centros de documentación o de información. Estos organismos empezaron a tener un gran crecimiento a partir de los años 70 en respuesta de las necesidades informativas que planteaba el desarrollo social y tecnológico; y en la actualidad, los que existen, ofrecen una amplia gama de servicios para sus usuarios. La mayoría se concentran en el Distrito Federal (Ciudad de México), pues ahí se ubican casi todas las oficinas principales del gobierno y la industria (Rodríguez Gallardo, 1977). Ejemplos dignos de mencionar son los centros de información y documentación de la Secretaría de Salud, el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE), el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), el Instituto Mexicano del Petróleo y la biblioteca «Lerdo de Tejada» de la Secretaría de Hacienda.

#### LA BIBLIOTECA NACIONAL

Con un vistoso edificio situado dentro del *campus* de la UNAM, la Biblioteca Nacional de México junto con la Hemeroteca Nacional son administradas por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas perteneciente a la misma universidad. Son las depositarias de todas las publicaciones mexicanas y de lo que se ha escrito sobre México en otros países; se tienen datos de que hasta el año 2000 contaban con 1. 100 000 volúmenes (Fernández de Zamora, 2001). Poseen una importante colección de libros raros y manuscritos que son indispensables para comprender el pasado y presente de esta nación. De la misma forma, una de las actividades que cabe resaltar es que son las encargadas de producir la bibliografía nacional. Sin embargo, estas instituciones bibliotecarias no son gestionadas directamente por el gobierno federal como ocurre en otros países, pues hasta la fecha se encuentran bajo custodia de la UNAM, lo que en parte ha ocasionado que no jueguen un papel importante en el desarrollo documental mexicano (Seal, 1996).

#### ORGANIZACIONES PROFESIONALES

Los bibliotecarios de México tienen diversas organizaciones profesionales, dentro de las cuales, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, Asociación Civil (AMBAC, A.C.) es la de mayor impacto en este país.

Desde sus inicios en 1954, la AMBAC con representantes en el Distrito Federal y en estados como Nuevo León, Morelos y Chiapas, ha tenido una fuerte participación en Latinoamérica, Estados Unidos y Europa, mediante congresos, cursos, acuerdos de cooperación, publicaciones y destacadas personas que la integran, y ha conseguido que el trabajo bibliotecario y documental mexicano tenga presencia allende las fronteras (Seal, 1996).

Sin embargo el movimiento asociativo todavía no se ha consolidado como en Argentina o Chile, en donde su principal colegio o asociación agrupa a cerca de 1500 miembros. Actualmente los socios de todas las agrupaciones del ramo no llegan a 1000 (Fernández de Zamora, 2001).

Otros organismos no menos importantes son el CNB (Colegio Nacional de Bibliotecarios), la BIBAC (Bibliotecarios en Biomedicina), la ANBAGRO (Asociación Nacional de Bibliotecarios Agropecuarios) y la ABIESI (Asociación de Bibliotecas de Educación Superior e Investigación).

#### CONFERENCIAS Y CONGRESOS

Las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía es el evento de mayor relevancia en México. Cada año se lleva a cabo este congreso auspiciado por la AMBAC, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la UNAM, el Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (CONACYT), por los gobiernos estatales y un gran número de instituciones y organizaciones privadas (Seal, 1996).

Por otro lado, la Feria Internacional del Libro (FIL) reúne anualmente cientos de profesionales de la información, bibliotecarios, documentalistas, académicos, escritores, editores, empresarios y personalidades de la política, el arte y la cultura mexicana e internacional en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. De igual manera, otros eventos que se realizan son los siguientes: el Coloquio sobre Automatización de Bibliotecas organizado por la Universidad de Colima, el Coloquio de Investigación Bibliotecológica del CUIB-UNAM, el foro Transfronterizo de Bibliotecas que impulsa principalmente la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en la frontera norte de México, las Jornadas Nacionales e Internacionales de Bibliotecas Médicas, la Feria Internacional del Libro de Monterrey, el Congreso Amigos de la Universidad de las Américas, Puebla, y un gran número de congresos que se organizan en los estados de la República Mexicana, que sin lugar a dudas, resultan prolíficos para la cooperación documental.

## DESARROLLO ACADÉMICO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Una de las razones por las cuales el desarrollo documental mexicano no ha sido fortalecido en su totalidad, es en gran medida por la falta de estatutos que regulen la situación de formar personal capacitado o con estudios profesionales en las bibliotecas y centros de documentación.

A pesar de ello, los programas académicos que se llevan a cabo en el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, la Universidad de San Luis Potosí, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (que ofrece la Maestría a distancia en colaboración con la Universidad de *Austin, Texas*), el Colegio de México y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (mediante seminarios, cursos y talleres), las Universidades de Chiapas, Estado de México y Nuevo León, incluso la Biblioteca Central de la UNAM, son programas de primer nivel y la demanda aumenta cada año.

Al respecto cabe destacar que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM (DGAPA) otorgan becas, mediante convenios previamente establecidos, para llevar a cabo estudios de postgrado en Documentación y Ciencias de la Información en las universidades de mayor prestigio del mundo.

Como puede observarse, son considerables los organismos que imparten programas de enseñanza, así como los apoyos que se dan para realizar cursos en el extranjero, no obstante, la problemática que se ha mencionado anteriormente será subsanada en la medida que los grandes sistemas bibliotecarios de México, los gobiernos y las empresas, apoyen con firmeza la profesionalización de las bibliotecas y centros de documentación. Es necesario llegar a la obligatoriedad de que sean únicamente bibliotecarios profesionales los que realicen las tareas directivas y operativas (Fernández de Zamora 2001).

## INVESTIGACIÓN

En contraste con otros países en donde las actividades de docencia e investigación se llevan a cabo en la mismas facultades que imparten la disciplina, México cuenta con el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB). Fundado en 1981 y ubicado en la Torre II de Humanidades de

la UNAM, es el organismo de mayor relevancia en América Latina, pues entre otros recursos, tiene una plantilla de 42 investigadores de tiempo completo adscritos a la misma casa de estudios (Seal, 1996). Su objetivo principal es el de «coadyuvar a la solución de problemas nacionales relacionados directamente con las bibliotecas, la información y toda institución que propicie el estudio de la propia teoría bibliotecológica. Busca proporcionar además el apoyo indirecto a la educación, la investigación, la producción, la administración y la difusión de la cultura mediante un mejor aprovechamiento de la información» (Morales, 2001). Sumado a las actividades de investigación, el CUIB ofrece una gran cantidad de programas de capacitación, conferencias y proyectos de colaboración con colegas de otros países, además produce un considerable número de publicaciones en el campo de la bibliotecología y las ciencias de la información (Morales, 1992).

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PUBLICACIONES

Los ordenadores y soportes digitales para el manejo de la información han tenido un impacto significativo en las operaciones que a diario realizan las bibliotecas y centros de documentación mexicanos. México, apunta Jesús Lau, fue probablemente el primer país de América Latina en tener acceso a las bases de datos en línea (Lau, 1993).

Tanto la UNAM como la Universidad de Colima y el CONACyT han sido líderes en la producción nacional de bases de datos en línea y en *CD-ROM*, ejemplos de ello son LIBRUNAM, SERIUNAM Y TESIUNAM que han permitido a un sinnúmero de bibliotecas mexicanas beneficiarse de la catalogación realizada por la Biblioteca Central de la UNAM (Carrión, 1998). En este aspecto, abundan estudios sobre los recursos electrónicos y mercados de la información desarrollados en los últimos años.

La automatización también presenta un panorama interesante, pues se han creado programas automatizados como SIABUC (Sistema de Automatización de Bibliotecas de la Universidad de Colima) o LOGICAT de la empresa Sistemas Lógicos que apoyan las tareas documentales que a diario realizan varias instituciones.

Y como sus colegas del resto del mundo, los bibliotecarios mexicanos han incrementado el uso del correo electrónico para comunicarse y fomentar la cooperación. Destaca el foro BIBLIOMEX-L que es una herramienta electrónica indispensable para la cooperación documental. De este modo, se per-

cibe claramente que el uso de Internet está en ascenso, y por ejemplo, portales como el de la Biblioteca «Daniel Cosío Villegas» del Colegio de México nos muestran los avances logrados en el campo de la documentación.

Por otro lado, hay varias monografías y publicaciones periódicas que producen las instituciones mencionadas anteriormente como resultado de la investigación, de conferencias y actividades en el campo bibliotecario y documental. Algunos ejemplos son la serie de monografías que publica el CUIB, así como excelentes trabajos realizados por bibliotecarios reconocidos a nivel nacional e internacional. Investigación Bibliotecológica, el Noticiero de la AMBAC y la Revista Líber son las revistas especializadas que circulan con frecuencia en la orbe mexicana.

## COOPERACIÓN DOCUMENTAL

Mientras que las actividades en materia de cooperación documental son bastante comunes en Estados Unidos, España, Francia o Inglaterra, en México aún se carece de una base estructural sólida para involucrar a los sectores existentes. Pues el escaso conocimiento del manejo de los servicios que ofrecen las redes documentales, los limitados recursos financieros y humanos asignados para respaldar proyectos, así como una falta de normalización en los formatos de registros bibliográficos, son problemáticas que frenan el desarrollo en dichas actividades (Seal, 1996).

A pesar de estos obstáculos, hay instituciones que se han implicado en proyectos de cooperación documental y que se localizan principalmente en el Distrito Federal, en el centro y norte del país. Estas han trabajado de manera eficaz mediante el establecimiento de convenios o acuerdos; tal es el caso del proyecto de préstamo interbibliotecario entre Estados Unidos y México impulsado por Robert Seal y Daniel Mattes, que demostró la infinidad de posibilidades que existen para aprovechar los recursos documentales entre esos países americanos (Mattes, 1996).

Otra iniciativa ha sido la red SEP-CONACyT que tiene como objetivo promover el aprovechamiento de los recursos documentales mexicanos en el área de ciencias sociales mediante la cooperación de bibliotecas especializadas en este campo (Guerrero, 1998). Así como la red de Instituciones Mexicanas para la Cooperación Bibliotecaria que integran El Colegio de México, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, la Biblioteca Benjamín Franklin (perteneciente a la embajada de los Estados Unidos) la Universidad Ibero-

mericana, el Instituto Mora, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, los Tecnológicos de Monterrey *Campus* Estado de México y *Campus* Ciudad de México, el Instituto de Investigaciones Eléctricas, la Universidad Internacional y la Universidad de las Américas. Esta red también se hacen llamar el «Grupo Amigos» y brinda la oportunidad de establecer lazos de colaboración entre dichas instituciones, así como con aquéllas que se encuentran en los Estados Unidos (UDLAP, 2002).

En este aspecto, la Universidad de Guadalajara también ha trabajado en un sistema que comprende las bibliotecas de la región occidental de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); además, en el centro de México, se constituyó un consorcio denominado «Red de Sistemas de Información del Estado de Querétaro» (RESIEQ) que integra bibliotecas académicas, especializadas y públicas, en donde se trabajó con un novedoso formato de préstamo interbibliotecario diseñado originalmente en la biblioteca del TEC de Monterrey *Campus* Ciudad de México en el año de 1995 (Hernández, 1995). Asimismo, varias bibliotecas mexicanas empezaron a trabajar con la OCLC (*Online Computer Library Center*) a través de su servicio denominado «*First Search*» en ese mismo año. De igual manera, la *Research Libraries Group* (RLG) inició programas de prueba con instituciones como la UNAM y la Universidad de Colima.

Por su parte, las bibliotecas públicas no han tenido una representación trascendental en estas actividades, aunque, en el mes de septiembre de 2001, se organizó el Primer Encuentro Internacional de Bibliotecas Públicas en la Ciudad de México, en el que un gran número de profesionales de alto nivel de México y otros países como España, Alemania y Estados Unidos presentaron sus experiencias y propuestas para diversificar y mejorar los servicios bibliotecarios públicos (CONACULTA, 2001).

En cuanto a la organización de fondos documentales, el proyecto LATIN-CAT del Dr. Filiberto Martínez Arellano nos presenta una página electrónica que facilita el acceso a los recursos disponibles en Internet para apoyar las tareas de catalogación dentro de las bibliotecas mexicanas y latinoamericanas, así como para aquellas bibliotecas y centros de otros países que posean colecciones en español o sobre América Latina (Martínez Arellano, 1998). Además, es necesario señalar la ayuda que durante muchos años han proporcionado a los catalogadores las bases de datos documentales de la UNAM y de El Colegio de México.

En lo que se refiere a Foros Electrónicos encontramos *Listserver*, que comunica a bibliotecarios de México, Estados Unidos y Canadá, del mismo

modo, resaltamos nuevamente a BIBLIOMEX-L, en el que bibliotecarios mexicanos comparten experiencias, opiniones e impulsan la cooperación entre ellos.

Asimismo, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios ha fomentado las relaciones entre grupos y asociaciones de otros países, tal es el caso del vínculo que tiene con la *American Library Association (ALA)* y su participación en los congresos mundiales de la *IFLA* y la *FID*.

Por otro lado, el soporte financiero para actividades de cooperación con los Estados Unidos, es apoyado principalmente por el Fideicomiso para la Cultura México / USA fundado en septiembre de 1991. Además existen otros organismos como la Fundación *Rockefeller*, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la Fundación Bancomer, que proporcionan recursos económicos para proyectos binacionales relativos a las artes, museos, teatros, música, danza, literatura y bibliotecas. Por ejemplo, el Fideicomiso para la Cultura México/USA ha colaborado para proyectos como el catálogo de libros raros y la Antigua Bibliografía Mexicana (Seal, 1996).

También debemos nombrar a las siguientes organizaciones americanas que promueven dicha cooperación: el Seminario Latinoamericano para la Adquisición de Materiales Bibliográficos (SALAM), la Biblioteca del Congreso, la Universidad de Texas en el Paso y otras que con su arduo trabajo logran promover el apoyo entre instituciones documentales.

Finalmente, conocemos que se han escrito varios trabajos sobre los obstáculos y avances logrados en esta área, como la publicación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: «Construyendo puentes informativos: Experiencias de cooperación entre México y Estados Unidos», que fue el resultado de las comunicaciones impartidas en el VII Foro Transfronterizo de Bibliotecas celebrado en 1997. Iniciado en 1991 en Río Rico, Arizona, cabe mencionar que éste ha sido la manifestación más notable y desinteresada por cooperar para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y documentales de México, Estados Unidos y Canadá (Lau, 1996).

Otra obra importante es el Mapa Bibliotecario de Servicios de Información en la Ciudad de México coordinado por Rosa María Fernández de Zamora y promovido por la UNAM, que nos ilustra mediante datos relacionados acerca de la localización de bibliotecas y centros de información del D.F., información sobre sus colecciones, servicios que prestan, equipo de que disponen, nivel de automatización y datos generales del personal que labora en ellos. Se encuentra disponible en su versión impresa, en *CD-ROM* y también en línea a través de Internet. El Mapa dará como resultado el Atlas Nacional

de Servicios Bibliotecarios y de Información de México (Fernández de Zamora, 1998).

Como vemos, se han dado pasos firmes hacia la consolidación de los espacios y actividades documentales, pero el desafío apenas comienza, pues la «Campaña por las Bibliotecas Mexicanas» que ha emprendido recientemente el gobierno del Presidente Vicente Fox, junto con la Asociación Mexicana de Bibliotecarios y representantes del medio cultural, artístico y deportivo, habrá de mostrar el potencial que tienen las Bibliotecas y los bibliotecarios para colaborar en la construcción de la gran nación que es México (AMBAC).

## CONCLUSIÓN

Hemos pasado de una sociedad industrial a una sociedad de la información, del conocimiento y la tecnología; se ha constatado que las grandes bibliotecas y centros de documentación han sido un espacio eficiente para seleccionar, organizar, difundir y preservar la memoria de la humanidad; en definitiva, se han convertido en la materia prima del proceso intelectual.

Pero es necesario convencer a las autoridades que redactan las leyes y asignan los presupuestos de que la vanguardia educativa y económica compete ahora más que nunca a quienes inviertan en el capital intelectual del hombre, y de que los recursos documentales, así como la gestión del conocimiento, son fuentes y actividades sustanciales para impulsar el progreso científico, cultural y tecnológico de las sociedades. Además, en la medida que se cuente con recursos de la mejor calidad, más y mejores fondos documentales, así como infraestructuras óptimas con diseños o espacios planificados, se estará en las condiciones adecuadas para interactuar con los vecinos y con otros espacios ultramarinos.

Es extenso el panorama que presenta México en las actividades de cooperación, más todavía falta mucho por hacer; se requiere despertar constantemente el interés por apoyar a las bibliotecas y centros de documentación con el fin de responder a las aspiraciones legítimas y al bienestar de todos los mexicanos. La creatividad, el liderazgo y el espíritu emprendedor son factores que deberán resurgir en cada célula de las instituciones y de los individuos para lograr un desarrollo sustentable.

La cooperación —tema central de este artículo— es un ingrediente esencial en el proceso de cambio, pues reconocemos la necesidad de cooperar con otros para encaminar todos los esfuerzos hacia la democratización del cono-

cimiento, puesto que ninguna institución puede contener todos los fondos para saciar las necesidades informativas de sus usuarios.

El reto de los bibliotecarios es el de iniciar una conspiración con el objetivo de que se asimile que esta actividad deberá estar inmersa en todos los procedimientos documentales, que bien sabemos no es una labor sencilla, pero sin embargo, habrá de ser una prioridad considerable y una nueva estrategia para innovar los modelos que plantea el siglo que transcurre.

Entonces veremos si *Shera* acertó cuando dijo que «serán las bibliotecas una fuerza social que salvará a la humanidad del crimen, el hambre, la ignorancia, la corrupción, el vicio y casi todos los males que azotan a nuestros semejantes».

## FUENTES CONSULTADAS

ASOCIACIÓN MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS (AMBAC) (2002): «Campaña por las bibliotecas mexicanas “En tu biblioteca”». Disponible en: [www.ambac.org.mx](http://www.ambac.org.mx)

CARRIÓN R., Guadalupe (1998): «Cooperación: realidades y perspectivas». En Jesús Lau y Jesús Cortés (comps.), *Construyendo puentes informativos: experiencias de cooperación entre México y EUA*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998. pp. 11-23

CONACULTA (2001): *Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas: Perspectivas en México para el siglo XXI*. Ciudad de México, del 24 al 28 de septiembre de 2001. Robert Endean Gamboa, ed. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, Colección Biblioteca del Bibliotecario, p. 265.

FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María (1976): «Libraries in México». En *Enciclopedia of Library and Information Science*, A. Kent, ed., vol. 18, Nueva York, Dekker, pp. 1-40.

— (1998) «El mapa bibliotecario y de servicios de información en la ciudad de México, un medio para la cooperación» En Jesús Lau y Jesús Cortés (comps.), *Construyendo puentes informativos: experiencias de cooperación entre México y EUA*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998, p. 89.

— (2001) «Desarrollo de las unidades de información 1956-2000: bibliotecas, centros de información, centros de documentación». En Judith Licea de Arenas (coord.), *Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología: visiones empíricas e históricas*, México, UNAM, pp. 11-53.

HERNÁNDEZ PACHECO, Federico (1995): «Bibliotecas: ¿franca obsolescencia?» En *Uno más uno*, México, lunes 23 de enero.

- GUERRERO, Elda Mónica (1998): «Red de bibliotecas en ciencias sociales SEP-CONACYT». En Jesús Lau y Jesús Cortés (comps.), *Construyendo puentes informativos: experiencias de cooperación entre México y EUA*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998, p. 305.
- LAU NORIEGA, Jesús (1993): «Mexican information policy». En *Latin America: The emerging information power*. State-of-the-Art Institute, Washington, Special Libraries Association, pp. 132-143.
- MAGALONI, Ana María (1993): «México». En *ALA World Encyclopedia of Library and Information Services*, 3.ª ed., Chicago, American Library Association, pp. 570-572.
- MARTÍNEZ ARELLANO, Felipe F. (1998): «Fuentes electrónicas para catalogadores latinoamericanos». En Jesús Lau y Jesús Cortés (comps.), *Construyendo puentes informativos: experiencias de cooperación entre México y EUA*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998, p. 236.
- MATTES, Daniel, y SEAL, R. (1996): «El préstamo interbibliotecario y el foro trinacional de bibliotecas». En Jesús Lau y Jesús Cortés (comps.), *Construyendo puentes informativos: experiencias de cooperación entre México y EUA*. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998, pp. 95-99.
- MORALES CAMPOS, Estela (1992): «Ten years of library science research in México». En *International Journal of Information and Library Research*, 4, pp. 81-87.
- «Cuarenta años de formación de bibliotecólogos y la investigación bibliotecológica». En Judith Licea de Arenas (coord.), *Cuarenta y cinco años de estudios universitarios en bibliotecología: visiones empíricas e históricas*, México, UNAM, p. 163.
- PEÑALOSA, F. (1953): «The development of libraries in México». En *Library Quarterly*, 23, pp. 115-125.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid. RAE.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo (1977): «Some aspects of Mexican library development». En *Bowker Annual*, 22.ª ed., Nueva York, Bowker, pp. 423-428.
- (1992) «El sistema Bibliotecario de la UNAM». En *La Bibliotecología en el México Actual y sus tendencias*, México, UNAM, Dirección General de Bibliotecas, pp. 15-30.
- SEAL, Robert A. (1996): «Mexican and U.S. library relations». En *Advances in librarianship*, vol. 29, pp. 69-121.
- UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS-PUEBLA (2002): «Amigos 2002: Cooperación para la administración del conocimiento». Disponible en: [biblio.udlap.mx/congreso/presentación.html](http://biblio.udlap.mx/congreso/presentación.html)